



**MANUAL DE CONTROL INTERNO Y GESTION
DEL RIESGO**

VERSIÓN: 00

FECHA: 2/01/2017

MANUAL DE CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

COMPROMISO > ACCIÓN > RESULTADOS

En sesión de Junta Directiva fue aprobada la siguiente política:

POLÍTICA DE RIESGO Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO

ARTÍCULO 50- POLÍTICA DE RIESGO. La Cámara de Comercio de Dosquebradas contará con una política de gestión y administración de riesgos operativos administrativos y financieros que dé cuenta de la identificación de los factores de vulnerabilidad, acciones y procedimientos para la mitigación del riesgo y responsabilidades corporativas para su gestión. Corresponde al Presidente Ejecutivo y los funcionarios de nivel directivo la responsabilidad de la estructuración e implementación de la política de gestión y administración del riesgo, la cual deberá ser sometida a la aprobación de la Junta Directiva.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas se compromete a controlar todos aquellos riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los procesos mediante una efectiva administración de los mismos, como herramienta de gestión que responda a las tendencias organizacionales actuales con la participación de todos sus funcionarios, responsables de identificar, analizar y establecer acciones para su prevención

ARTICULO 51. EL CONTROL INTERNO. El control interno de la Cámara de Comercio de Dosquebradas forma parte de la política de gestión y administración del riesgo, que involucra la responsabilidad de todos los funcionarios de la Cámara de Comercio y por medio del cual de manera permanente, la entidad tiene control de sus procesos y operaciones. Corresponde al Presidente Ejecutivo establecer los lineamientos básicos para el ejercicio de control interno. La gestión del sistema de control interno podrá ser supervisada por un funcionario o asesor de la Cámara de Comercio que dependerá exclusivamente del Presidente Ejecutivo y entregará reportes periódicos de la evaluación de la gestión de la Cámara de Comercio con recomendaciones de mejoramiento de los procedimientos y las operaciones.

La Cámara de Comercio en su política de control tiene como finalidad establecer los principios, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación encaminados a la búsqueda de la eficiencia y eficacia, el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la prevención y mitigación de la ocurrencia de fraudes, la realización de una gestión adecuada de los riesgos.

1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

La cámara de comercio de Dosquebradas surge por iniciativa del sector privado liderada por el Dr. Fernando Vega Garcés con la finalidad de fortalecer la pequeña, mediana y gran empresa, fue fundada el 23 de abril de 1990 mediante el decreto 847 del ministerio de desarrollo económico e inicia sus labores el 10 de Junio de 1990, mediante la creación de programas de desarrollo industrial y trabajos con entidades nacionales e internacionales; para tal fin la entidad realiza dos grandes procesos que son registro mercantil y logística y eventos.

Esta Cámara desde su nacimiento ha contado con sólo cuatro Presidente Ejecutivos, siendo el Dr. John Jaime Jiménez Sepúlveda, el último quien ha asumido este reto desde el año 1995, abanderando el desarrollo económico y competitivo del municipio.

1.2 MISIÓN

La Cámara de Comercio de Dosquebradas es una entidad sin ánimo de lucro que busca representar a los diferentes empresarios y a la comunidad en general en la satisfacción de sus principales necesidades dentro de su jurisdicción y en aquellas que lo requieran.

Complementa, desarrolla y promueve las funciones que el Estado nos delegue, además de todas aquellas acciones económicas y sociales que el medio nos exija a favor de los empresarios y de la sociedad en su conjunto.

Nos apoyamos en mejores niveles tecnológicos y en el talento humano, y nos exigimos un alto grado ético en todas las actividades que realizamos generen confianza en todos los sectores del país y del mundo con los que interactuamos.

1.3 VISIÓN

Ser los líderes en el desarrollo social, cultural y económico de nuestra región, satisfaciendo las diferentes necesidades de los empresarios de la misma, apoyando la gestión y construcción de nuevas organizaciones, en forma exitosa, cuya resultante sea la generación de empleo, una vida armónica para sus habitantes y una ciudad con las condiciones, ideales para cohabitar. Además ser una organización que contribuya con la Dirección Municipal en el logro de las metas sociales, competitivas y con eficiencia avanzada y responsabilidad.

1.4 POLÍTICA DE CALIDAD

La Cámara de Comercio de Dosquebradas tiene como Política de Calidad proporcionar servicios que satisfagan altamente los requerimientos establecidos por nuestros clientes. Así mismo, nos comprometemos con esta política, a cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la entidad.

Esta Política de Calidad está basada en los siguientes principios fundamentales:

- El trabajo en equipo y la solución de problemas son la base del éxito de la entidad. La calidad de los servicios que ofrecemos, es nuestra permanente preocupación.
- La educación, la capacitación y el entrenamiento de nuestro personal son la base del desarrollo del recurso humano.
- La constante búsqueda de las relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros clientes y comunidad en general.
- El estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Estado y los entes de control.

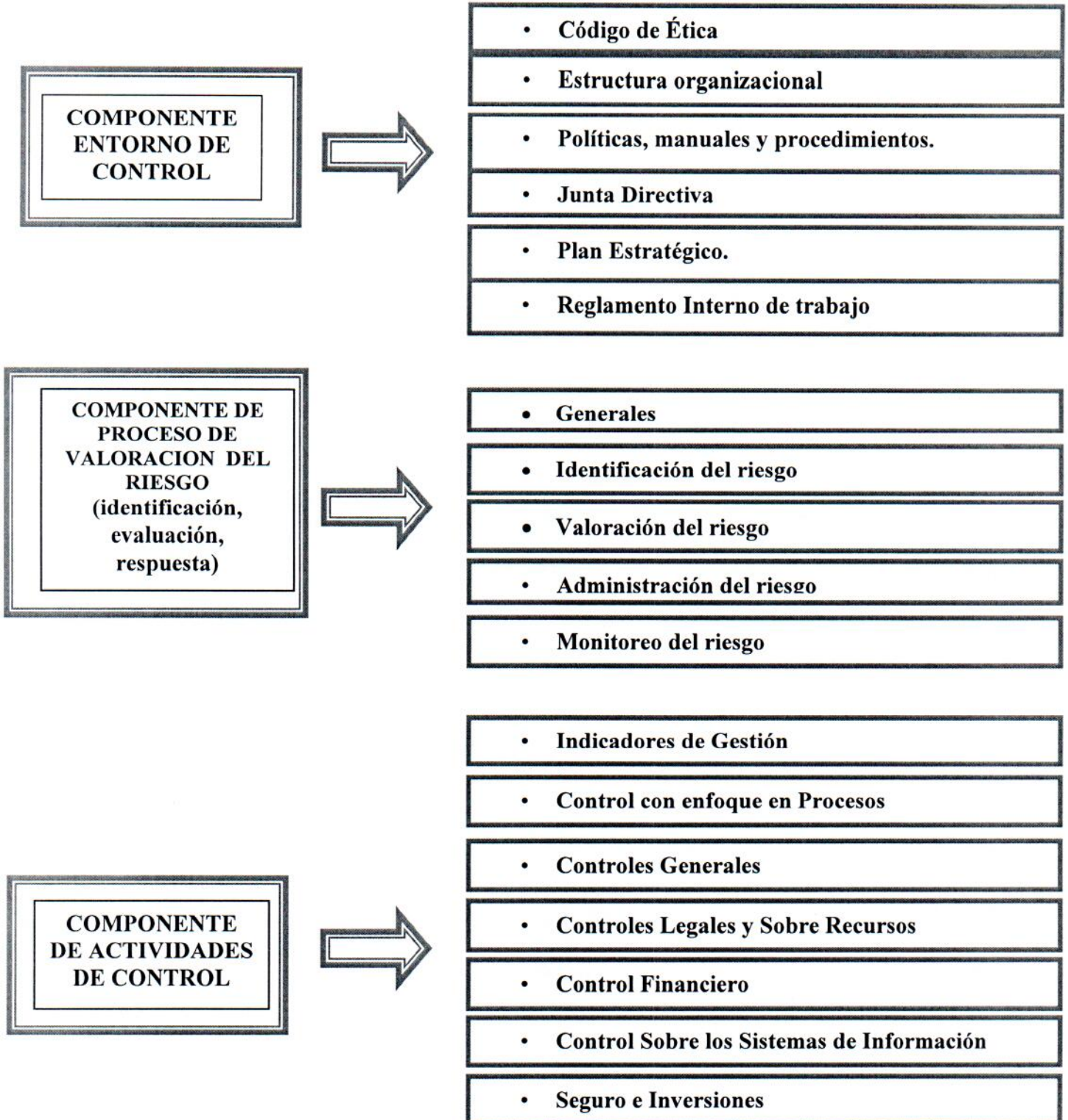
El sistema de control interno está diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución los siguientes objetivos:

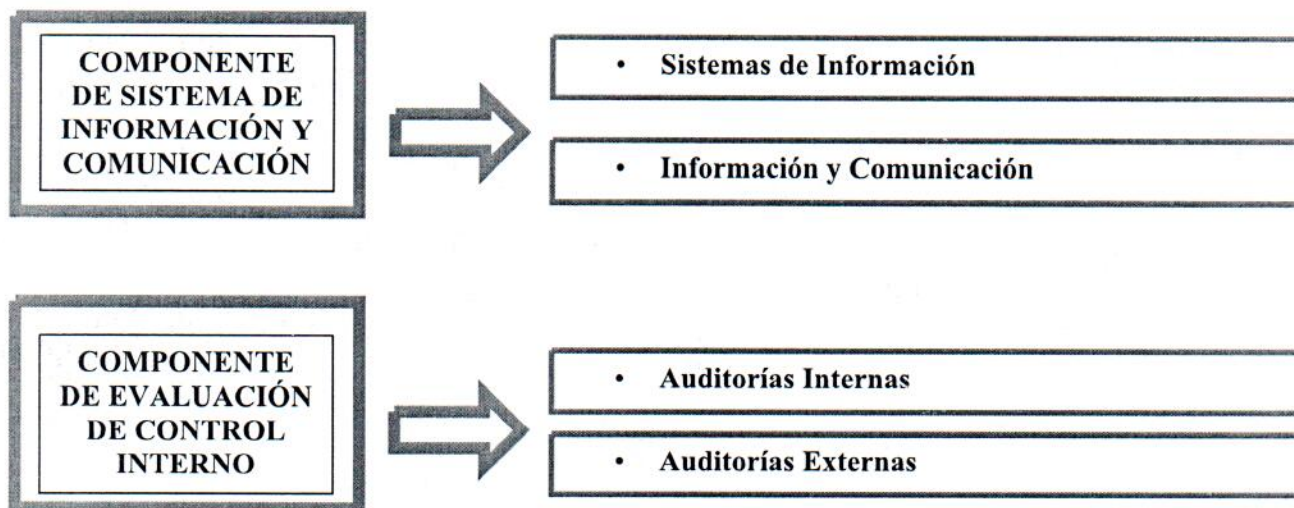
- Mejorar la eficiencia y eficacia en las operaciones de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.
- Orientar a los funcionarios y contratistas de la Cámara en el cumplimiento de los deberes que les corresponde según la normatividad, precisando el alcance de responsabilidad en materia de control interno de los distintos miembros de la entidad.
- Promover la autorregulación y el autocontrol, dado que todas las actividades que le corresponden a los funcionarios y contratistas desde el cargo más bajo hasta el más importante deben ser evaluadas y controladas por los mismos.

2. COMPONENTES DE CONTROL INTERNO

Componentes de control interno: está conformado por componentes los cuales se encuentran integrados en los procesos de toda la entidad.

FIGURA1: SISTEMA DE CONTROL INTERNO





Fuente: elaboración propia

La administración del riesgo es una herramienta que facilita la consecución de los objetivos institucionales y la realización adecuada de la gestión, así como la transparencia en la ejecución de las actividades en la entidad. Esta herramienta está compuesta por una serie de etapas que busca desde el estado real de la entidad identificar y administrar los riesgos que pueden obstaculizar la buena gestión y logro de los objetivos institucionales a través de las acciones de control establecidas por los encargados de los procesos

2.1 COMPONENTE ENTORNO DE CONTROL

Este es un conjunto de elementos que al interrelacionarse, otorga una conciencia de control en el cual se debe fomentar principios, valores y conductas orientadas hacia el control interno, esta cultura deberá primar desde el representante legal hasta todos los colaboradores de la entidad. Elementos tales como:

2.1.1 Valores éticos y código de ética: este parte de conocer los elementos de la cultura organizacional de la Cámara, fomentando los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

2.1.2 Estructura organizacional: este elemento articula los cargos, las funciones, las relaciones y los niveles de responsabilidad y autoridad de la entidad. Se define a partir de los procesos y procedimientos que conforman el modelo de operaciones y que permiten cumplir los objetivos institucionales.

2.1.3 Filosofía administrativa y estilo de dirección: lo establece la forma en que se acoge el nivel directivo en el sentido de guiar las acciones de la entidad referente al cumplimiento de la misión y visión, es el estilo de gestión del responsable de todas las actividades de la organización. Define la filosofía que adopta, y el sello que le imprime cada persona del equipo directivo los cuales se deben diferenciar por su integridad, transparencia y responsabilidad.

Por otra parte el estilo de dirección evidencia la forma de guiar y orientar las acciones de los colaboradores, mediante el uso de la autoridad ejercida con respeto y la generación de confianza basada en la capacidad gerencial de cada directivo, el cual debe mostrar conocimiento referente a los grupos de interés y su compromiso con la satisfacción de las necesidades.

2.1.4 Desarrollo del talento humano: El Desarrollo del Talento Humano, constituye un elemento de control, que define el compromiso de la entidad con el desarrollo de las competencias, habilidades, aptitudes e idoneidad de los funcionarios.

2.2 COMPONENTE PROCESO DE VALORACION DEL RIESGO.

Generalidades: este componente al interrelacionarse con los diferentes elementos contribuye a un autocontrol para el logro de los objetivos. Además, permite a la Entidad evaluar sus eventos negativos y positivos, tanto internos como externos los cuales pueden afectar o impedir su buen funcionamiento o que también permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de las funciones.

Contexto estratégico: en este es preciso tener claridad referente a la misión institucional, y tener una visión sistemática de la gestión. El diseño de este se establece a través de la identificación de los factores internos y externos a la entidad que puedan generar riesgos y que afecten el cumplimiento de sus objetivos.

Este contexto estratégico es la base para la identificación de los riesgos en los procesos y actividades, su análisis se cumple a partir del juicio de escenarios del entorno de la organización, tanto de carácter social, económico, cultural, de carácter público y/o privado, político, legal y/o cambios tecnológicos; se alimenta también con el estudio de la situación actual de la entidad, basado en los resultados de los componentes de ambiente de control.

En este orden de ideas la administración del riesgo establece la probabilidad de ocurrencia de los eventos tanto negativos como positivos y el impacto de sus consecuencias calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.

2.2.1 Componente De Establecimiento De Objetivos Los objetivos se establecen a nivel estratégico y son la base para los objetivos operativos, de

reporte y de cumplimiento. El establecimiento de objetivos es una condición previa para la identificación de eventos, la evaluación y respuesta al riesgo.

- Los objetivos estratégicos de la entidad están alineados con el Propósito misional, y son conocidos y entendidos por todos los colaboradores.
- La planeación estratégica es un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionan periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones.
- Los objetivos específicos de cada proceso se encuentran definidos en las caracterizaciones y son fácilmente medibles.

2.2.2 Componente de Identificación de Eventos Se trata de identificar los eventos potenciales, que afectan positiva o negativamente la consecución de los objetivos de la organización.

- La organización identifica los eventos internos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y operativos.

Es importante conocer el significado a detalle de los siguientes conceptos:

Riesgo: *representa la posibilidad de ocurrencia de un evento que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y afectar el logro de sus objetivos.*

Causas: *son los medios, circunstancias y agentes generadores de riesgo.*

Efectos: *constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como: daños físicos y fallecimiento, sanciones*

pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza interrupción de servicio o daño ambiental”

2.2.3 Componente De Evaluación De Riesgos La evaluación de riesgos, permite a la entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de los objetivos. Los riesgos son determinados mediante el uso de la metodología adoptada por la organización, para establecer el grado de severidad y diseñar los planes de acción para su mitigación, estableciendo controles a los cuales se les realizaron los respectivos seguimientos.

Valoración del riesgo: el elemento de control, que determina el nivel o grado de exposición de la entidad al impacto del riesgo, permitiendo estimar las prioridades para su tratamiento. La valoración del riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados en el Elemento de Control, denominado “Controles”, con el objetivo de establecer prioridades para su manejo. Para adelantar esta etapa se hace necesario tener claridad sobre los puntos de control existentes en los diferentes procesos, los cuales permiten obtener información para efectos de tomar decisiones. Para realizar la valoración de los controles existentes es necesario recordar que estos se clasifican en:

- **Preventivos:** *Aquellos que actúan para eliminar las causas del riesgo, para prevenir su ocurrencia o materialización.*
- **Correctivos:** *Aquellos que permiten el restablecimiento de la actividad después de ser detectado un evento no deseable; también permiten la modificación de las acciones que propiciaron su ocurrencia.*

2.2.4. Componente Respuesta Al Riesgo: Una vez evaluados los riesgos relevantes, se determina su respuesta. (Evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo) y considera los costos y beneficios.

- La política de riesgos aplica para todo el personal de la organización, los miembros de la dirección y los órganos e instancias de decisión y cada uno de ellos asume algún rol o responsabilidad en la gestión de los mismos.

Se deben tener en cuenta alguna de las siguientes opciones, las cuales pueden considerarse cada una de ellas independientemente, interrelacionadas o en conjunto.

– **Evitar el riesgo**, tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización.

Es siempre la primera alternativa a considerar, se logra cuando al interior de los procesos se genera cambios sustanciales por mejoramiento, rediseño o eliminación, resultado de unos adecuados controles y acciones emprendidas. Un ejemplo de esto puede ser el control de calidad, mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc.

– **Reducir el riesgo**, implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección). La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles. Se consigue mediante la optimización de los procedimientos y la implementación de controles.

– **Compartir o transferir el riesgo**, reduce su efecto, como en el caso de los contratos de seguros o a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido. Es así como por ejemplo, la información de gran importancia se puede duplicar y almacenar en un lugar distante y de ubicación segura, en vez de dejarla concentrada en un solo lugar.

– **Asumir un riesgo**, luego de que el riesgo ha sido reducido o transferido puede quedar un riesgo residual que se mantiene, en este caso el jefe del proceso simplemente acepta la pérdida residual probable y elabora planes de contingencia para su manejo”

2.3 COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL

Este componente garantiza el control a la ejecución de las funciones, planes y programas de la entidad, haciendo las acciones efectivas en el manejo de los riesgos y orientando las actividades a la consecución de los objetivos o metas planteadas.

Las actividades de control tienen lugar a través de la Cámara, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades diversas, como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

- La entidad cuenta con actividades de control (registro, autorización, verificación, conciliación, revisión, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones) y se aplican para asegurar que la gestión del riesgo sea efectiva.
- Durante el proceso de supervisión se otorga la suficiente orientación para minimizar los errores o actividades incorrectas y que las directrices sean entendidas.
- Existen y operan mecanismos de control (preventivos, detectivos y correctivos) para las distintas actividades que realiza desde su rol.
- Existen y operan las políticas, procedimientos y controles para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información (dato, documento, sistema de información, sistema de almacenamiento de información, software o dispositivo).
- Existen controles para asegurar y salvaguardar los bienes a su cargo (efectivo, títulos valor, inventarios de activos fijos, mobiliario y equipo u otros) que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de

corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados.

- Las operaciones a su cargo están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.

Las actividades de control hacen parte integral de la planificación de los manuales y procedimientos y se ejecutan en todos los niveles de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

2.4 COMPONENTE DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Componente de información

Este es la unión de elementos que permite procesos efectivos de toma de decisiones y de rendición de cuentas, también conformando datos que al ser ordenados y procesados, adquieren significado para los grupos de interés de la entidad a los que va dirigido.

Este componente hace parte primordial de la operación de la entidad al servir como insumo para la ejecución de los procesos y a su vez es producto de los mismos. Garantiza la base de la transparencia de la actuación.

Como Componente de Control, la Información se estructura en los siguientes elementos:

- Información Primaria.
- Información Secundaria.
- Sistemas de Información.

- **Información Primaria:** conformado por el conjunto de datos de fuentes externas provenientes de las instancias con las cuales la organización está en permanente contacto, así como de las variables que no están en relación directa con la Entidad, pero que afectan su desempeño.
- **Información Secundaria:** son los datos que se originan o procesan al interior de la Entidad, provenientes del ejercicio de su función se obtienen de los diferentes sistemas de información que soportan la gestión de la Entidad.
- **Sistemas de Información:** se conforma por medio del recurso humano y tecnológico utilizado para la generación de información, orientada a soportar de manera más eficiente la gestión de operaciones en la organización.

Componente Comunicación.

Este componente de control apoya la construcción de visión compartida, y el desarrollo de las relaciones humanas de la entidad con sus grupos de interés internos y externos, proporcionando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y sociales.

El Componente de Control Comunicación se fundamenta en tres elementos:

- Comunicación Organizacional.
 - Comunicación Informativa.
 - Medios de Comunicación.
-
- **Comunicación Organizacional:** orienta la difusión de políticas y la información generada al interior de la Entidad para una clara identificación

de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas, los proyectos y la gestión de operaciones hacia los cuales se enfoca el accionar de la misma organización.

- **Comunicación Informativa:** garantiza la difusión de información de la Entidad sobre su funcionamiento, gestión y resultados en forma amplia y transparente hacia los diferentes grupos de interés y externos.
- **Medios de Comunicación:** se constituye por el conjunto de procedimientos, métodos, recursos e instrumentos utilizados por la entidad, para garantizar la divulgación, circulación amplia y focalizada de la información y de su sentido, hacia los diferentes grupos de interés.

La entidad cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad, en el cual se evidencian los formatos para realizar reportes, informes, registros de calidad y demás formas de registros físicos. También se puede encontrar la información en:

- Manual de Operación,
- Resultados de información que generan los diferentes procesos,
- Los informes elaborados,
- Las actas de reuniones,
- Los registros contables y de operación, Intranet, etc.

Los sistemas de información en general contienen la información necesaria, en la cual una parte importante son los procesos financieros los cuales son confiables y soportados con controles definidos por la Cámara.

Los sistemas de información de La Entidad, en especial aquellos que soportan la administración de los registros públicos y los procesos financieros, brindan

información para el control gerencial y soportan de manera adecuada los procesos.

En este sentido se cuenta con una herramienta para la generación de reportes los cuales facilitan el cumplimiento de las necesidades de los usuarios.

La alta dirección promueve la comunicación interna y externa con la información adecuada transparente y veraz en este sentido, la Cámara cuenta con una herramienta en la cual se puede acceder al envío de correos masivos y del chat esta es la bandeja de correos electrónicos y con SPARK, comunicados internos, Cartelera entre otros.

De igual manera se cuenta con mecanismos para administrar el conocimiento y memorias institucionales de la Cámara, generando así un ambiente en el que el conocimiento y la información son accesibles en tiempo real. Por tanto se cuenta con un sistema el cual permite digitalizar la documentación en cada frente de trabajo.

La cámara cuenta con la mezcla de medios pertinentes tales como:

- Intranet.
- Video institucional.
- Periódico externo.
- Boletines.
- Revistas.
- Carteleras.
- Reuniones generales con Presidencia.
- Grupos primarios

La cámara implementa mecanismos de comunicación referente a los grupos de interés tanto interno como externo, tales como quejas, reclamos, sugerencias y

felicitaciones. El manejo de la información es el adecuado concerniente a las partes interesadas.

Se realizan reuniones periódicas, con el fin de retroalimentar el desarrollo de las actividades entre el Presidente Ejecutivo y los líderes de proceso.

Se realiza retroalimentación de las PQRSF recibidos por parte del cliente.

2.5 COMPONENTE DE MONITOREO PERMANENTE

Corresponde a las actividades normales y recurrentes de gestión que implican análisis, comparación y tratamiento de acontecimientos inesperados, son ejecutadas en tiempo real por los responsables de los procesos.

- El seguimiento y evaluación a la ejecución de las actividades se realiza con el propósito de verificar que los resultados obtenidos corresponden a lo planeado y se adoptan medidas correctivas y preventivas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Se identifican las causas que originan los hallazgos y recomendaciones emitidos por la Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y entes de control, y se cumplen las actividades definidas.

Auditoría interna: permite realizar un examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados. Así mismo, permite emitir juicios basados en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión, los resultados obtenidos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Con el propósito de planear, organizar y evaluar el sistema de control interno, en la cámara de comercio de Dosquebradas se realizan auditorías internas a todas las dependencias de la entidad.

Las auditorías para la cámara de comercio de Dosquebradas se basan en los documentos que se tengan. Los documentos representan los criterios de auditoría y los registros representan las evidencias de auditoría. De la comparación de estos dos tipos de documentos se establecen los hallazgos de auditoría, que pueden ser fortalezas o debilidades del sistema dependiendo los resultados.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas en su sistema de control interno, dispone de una sección de auditoría interna la cual está dirigida por el mismo proceso, estas auditorías internas permiten evaluar el sistema de control interno y brindan apoyo en el fortalecimiento del mismo.

De igual manera se realiza un plan anual de auditoría interna el cual incluye todos los procesos y operaciones importantes de la Cámara. Dicho plan cubre el 100% de los procesos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

También se emiten informes o reportes escritos de las labores de auditoría interna, En este sentido las recomendaciones de las auditorías se acatan y aplican adecuadamente referente a las acciones correctivas y preventivas en los procesos en donde se han identificado las debilidades.

Se cuenta con auditores internos de calidad que orientan y desarrollan las auditorías. Adicionalmente la revisoría fiscal realiza auditorías de control a los diferentes frentes en donde exista el manejo de recursos económicos.

Se evidencia la adecuada documentación de las auditorías internas cuyas funciones incluyen la evaluación del sistema y brindar apoyo en su fortalecimiento

en este sentido se encuentran carpetas las cuales cuentan con toda la información referente a las auditorias de calidad.

Por último se realizan actividades de monitoreo con el fin de asegurar el cumplimiento de las actividades del proceso y que derivan en la aplicación de acciones correctivas y preventivas, haciendo cumplimiento a los observaciones presentadas.

Estos procesos de evaluación del sistema de control interno tienen como objetivos:

- Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno.
- Identificar las oportunidades de mejoramiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar el sistema de gestión de riesgos y los sistemas de información.
- Informar y responder de manera adecuada a los requerimientos de las entidades externas que ejercen control y vigilancia como son: La Contraloría General de la República (CGR), La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y la Revisoría Fiscal.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Es importante tener claro que los principios básicos del sistema de Control Interno se entienden como los valores que caracterizan y personifican la naturaleza individual de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

- **Autocontrol:** todos los funcionarios y contratistas de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, independientemente de su nivel jerárquico para evaluar y controlar su trabajo, detectan las desviaciones y deben efectuar correctivos en el ejercicio y cumplimiento de sus funciones, así como para mejorar sus tareas y responsabilidades.

- **Transparencia:** indica que todas las actividades que realiza la Cámara de Comercio deben ser realizadas, no solo acatando las normas constitucionales y legales sino también los principios éticos y morales establecidos ya por la entidad.
- **Autorregulación:** hace referencia a la capacidad que tiene la Cámara para desarrollar en su interior y aplicar métodos, normas y procedimientos que permitan el desarrollo, implementación y mejoramiento del control interno, dentro del marco de las disposiciones legales aplicables.
- **Eficiencia:** este principio hace referencia a la capacidad que tiene la Cámara de Comercio de Dosquebradas de hacer cumplir los objetivos, metas y resultados propuestos en el plan estratégico.
- **Colaboración:** la Cámara de Comercio de Dosquebradas puede establecer líneas de colaboración y coordinación entre ellas para la realización de sus programas y la construcción del sistema Cameral de control interno.

Es necesario resaltar que estos principios se complementan con el código de ética de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

PUNTOS DE CONTROL INTERNO

Selección: la Cámara de Comercio de Dosquebradas cuenta con un proceso de selección cuyo objetivo es garantizar una adecuada asignación del recurso humano con las aptitudes necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización. Este procedimiento pertenece al proceso de Gestión Humana, el cual cuenta con el Registro de entrevista para la identificación y evaluación de competencia, Manual de competencias, Visita Domiciliaria, Requisitos contratación laboral y Seguimiento contratos laborales.

Inducción: busca brindar al nuevo colaborador información sobre los aspectos generales de la institución, incorporarlo en la cultura laboral de la Cámara, de la misma forma facilitarle todas las herramientas para generar un ambiente de trabajo óptimo. En la inducción se debe prestar todas las ayudas didácticas.

El proceso de inducción es donde se estimula el valor de pertenencia y participación por parte de los nuevos colaboradores frente a la misión y visión. Es donde se requiere de una inducción específica, referente al cargo a ocupar para hacerla más personalizada con cada uno de los jefes o líderes de los procesos.

Capacitación: la cámara de comercio de Dosquebradas en su proceso de aprendizaje, y a fin de mejorar los conocimientos y competencias de los colaboradores.

Se realizan constantemente capacitaciones internas donde se evalúa el rendimiento y la productividad en el puesto de trabajo y actividades en grupo en el cual se mide el nivel de conocimiento y es donde se orienta al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la misión y la visión de la Cámara.

De igual forma la Cámara realiza capacitaciones externas a los funcionarios con el fin de que adquieran mayor conocimiento y se desarrolle habilidades que permitan ser más efectivo y productivo en el puesto de trabajo, lo cual conlleva a beneficios para la institución y el colaborador capacitado.

Procedimientos: en cada procedimiento o flujograma se tienen establecidos punto de control interno que deben ejecutar los colaboradores.

Comité de dirección: espacio en el cual se socializan las diferentes actividades y se realiza seguimiento a los compromisos adquiridos y tareas asignadas.

Reuniones: con el equipo de trabajo se realizan reuniones para hacer seguimiento a las actividades planteadas. Así mismo se genera un espacio para escuchar ideas y/o aportes que se puedan generar por parte del equipo de trabajo.

CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO

La Cámara de Comercio de Dosquebradas tiene a todo el personal que labora en la entidad afiliada a los sistemas obligatorios de seguridad social como son: salud, pensión y riesgos Laborales. En caso de ocurrencia de un accidente de trabajo, la atención médica, quirúrgica, hospitalaria y farmacéutica será prestada a través de las EPS a la cual se encuentre afiliado el trabajador por intermedio de la red de IPS específica, con cargo a la ARL a la cual se encuentre afiliada la " Cámara de Comercio De Dosquebradas"

La Cámara de Comercio De Dosquebradas, tiene un compromiso permanente en la adecuación y funcionamiento del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, apropiado para proteger a los empleados de los riesgos existentes en el trabajo o donde se vea afectado su estado físico, mental y/o social.

La salud y seguridad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas está diseñada para minimizar los riesgos a la salud, que surjan como resultado de su funcionamiento. Igualmente, se tienen las siguientes actividades.

1. Ofrecer y mantener unas instalaciones y unos sistemas de trabajo, en la medida de lo posible, seguros y exentos de riesgos para la salud y dar toda la información, entrenamiento y respaldo que sean necesarios para este propósito.
2. Reducir a un mínimo el número de factores de riesgo que generan accidentes, enfermedades y daños que afectan a los trabajadores, a los equipos, instalaciones y máquinas con el objetivo final de cero enfermedades y cero accidentes.

3. Deber de todos los trabajadores, cuidar razonablemente la salud y seguridad de ellos mismos y de otras personas que puedan verse afectadas por lo que ellos hacen.

4. Facilitar los recursos económicos necesarios.

• **INDICADORES DE GESTIÓN E INFORMES A PRESIDENCIA**

La Cámara de Comercio de Dosquebradas cuenta con indicadores de gestión e informes a presidencia, que permiten hacer un monitoreo al desempeño de los procesos, este como seguimiento al plan estratégico de la Cámara, así como al plan anual de trabajo.

La Cámara cuenta con actividades de control al interior de los procesos como, tendencia de los indicadores por cada proceso, seguimiento a los informes presentados, seguimiento a presupuestos, seguimiento a los objetivos de calidad, y seguimiento a las auditorías internas de calidad. Estos procedimientos se encuentran evidenciados en el Sistema de Gestión de Calidad.

Aprobado



JOHN JAIME JIMENEZ SEPULVEDA
Presidente Ejecutivo

PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS

FLUJOGRAMA

